



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las 10 h del **13 de agosto de 2024**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la sala de juntas de la dirección, los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, directora; Dr. César Antonio Aguilar, secretario habilitado, Dr. Gerardo Alatorre Frenk y Dra. María del Pilar Ortiz Lovillo, todos consejeros investigadores; Dra. Rosa Guadalupe Mendoza Zuany, Consejera Investigadora Universitaria, Dra. Samana Vergara-Lope Tristán, Coordinadora del Doctorado en Investigación Educativa (DIE); Dra. Juliana Merçon, Coordinadora de la Maestría en Educación para la interculturalidad (MEIS); Lic. Diana Adaly Castellanos Castañeda, Consejera Universitaria Alumna; Lic. Ricardo Picie Hernández representante alumno de la MIE; Mtro. Juan Ignacio Hernández Vázquez, representante alumno del DIE, todos miembros del Consejo Técnico (CT) del Instituto de Investigaciones en Educación (IIE).

Se inicia la reunión con el objetivo de tratar el orden del día publicado por la directora el que a continuación se reproduce:

1. Análisis y en su caso asignación de la contratación temporal para ocupar una plaza interina por persona de investigador, plaza 12548 a partir del 19 de agosto de 2024 al 31 de enero de 2025, atendiendo a lo previsto en el Estatuto del personal Académico de la UV, específicamente los artículos 69 al 73, que norman las contrataciones temporales por periodos menores a un semestre lectivo, la fundamentación de la asignación que corresponde al artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.
2. Análisis y en su caso asignación de la contratación temporal para ocupar una plaza interino por persona de investigador, plaza 29867, del 19 de agosto de 2024 al 31 de enero de 2025, atendiendo a lo previsto en el Estatuto del personal Académico de la UV, específicamente los artículos 69 al 73, que norman las contrataciones temporales por periodos menores a un semestre lectivo, la fundamentación de la asignación que corresponde al artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.
3. Análisis y en su caso asignación de la contratación temporal para ocupar una plaza interino por persona de técnico académico, plaza 16590 del 19 de agosto de 2024 al 31 de enero de 2025, atendiendo a lo previsto en el Estatuto del personal Académico de la UV, específicamente los artículos 69 al 73, que norman las contrataciones temporales por periodos menores a un semestre lectivo, la



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

fundamentación de la asignación que corresponde al artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

Después de analizar el expediente el Consejo Técnico acuerda:

Primero: Se aprueba que a la Dra. Anabel Velásquez Durán se le asigne el interinato por persona de Investigador con número de plaza 12548 del 19 de agosto de 2024 al 31 de enero de 2025, toda vez que reúne el perfil solicitado.

Segundo: Se aprueba que a la Dra. María del Socorro Ocampo Castillo se le asigne el interinato por persona de Investigador con número de plaza 29867 del 19 de agosto de 2024 al 31 de enero de 2025, toda vez que reúne el perfil solicitado.

Tercero: Se aprueba que el Mtro. José Ignacio Flores Cerdán se le asigne el interinato por persona de técnico académico número de plaza 16590 del 19 de agosto de 2024 al 31 de enero de 2025, toda vez que reúne el perfil solicitado.



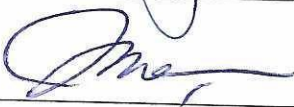


No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente sesión, siendo las **11:00 horas** del 13 de agosto de 2024. Se firma la presente acta por todos los integrantes del CT que participaron en la sesión, con nombre completo y cargos.

Nombre	Firma
Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez Directora	
Dr. César Antonio Aguilar Secretario habilitado	
Dr. Gerardo Alatorre Frenk Representante investigador	
Dra. María del Pilar Ortiz Lovillo Representante investigadora	



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación

ACTA
Consejo Técnico

Dra. Rosa Guadalupe Mendoza Zuany Consejera Universitaria	
Dra. Samana Vergara-Lope Tristán Coordinadora del DIE	
Dra. Juliana Merçon Coordinadora de la MEIS	
Lic. Diana Adaly Castellanos Castañeda Consejera Universitaria Alumna	
Lic. Ricardo Picie Hernández Representante alumno de la MIE	
Mtro. Juan Ignacio Hernández Vázquez Representante alumna de la DIE	